



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
160441U23LC000528

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACION DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

COPPEL S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
COPPEL CARRIZAL

R.F.C: COP-920428-Q20 **SECTOR:** COMERCIO
TIPO: MEDIANA 21-100
GIRO COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DEPARTAMENTALES

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 1902 COL. CARRIZAL, C.P. 86108 CENTRO TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
CALLE REPUBLICA PONIENTE NUM. 2855 COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, C.P. 80105 CULIACAN, SINALOA MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 21:00 HORAS

VIGENCIA: 29/06/2020 AL 29/06/2021



C.P. César Castro León **Lic. Paulino Vidal Sosa**
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco
Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDATURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO